



RESOLUCION .CS. Nº 225 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 SET. 1990

Expte. Nro. 8247/90 - Ref.01/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA de la SEDE REGIONAL ORAN; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo Nº 29 de la resolución nº 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 109/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 17 de Septiembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA de la Sede Regional de Orán con dependencia Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ana Maria SANSONE de DEL OLMO
- Olga DOZ DE PLAZA
- Yolanda Isabel FERNANDEZ ACEVEDO

SUPLENTES:

- Nilda Josefa MASCI
- Ana Maria Rita LASCANO de ALVES
- Elisa POPRITKIN de MOSTOSLAVSKY
- Maria Luisa ROSSI de HERNANDEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su conocimiento, se comunique esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR